

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE, S.A.)**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA
ELKARTEA, A.B. - SOCIEDAD INFORMATICA
DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

(Junto con el Informe de Auditoría)



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de

Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. –
Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B.- Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 26 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B.- Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B.- Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan José Llorente
Socio

26 de marzo de 2010



Balances de Situación
 de los ejercicios terminados en
 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inmovilizado intangible	Nota 5	3.671.701	4.071.454
Patentes, licencias, marcas y similares		4.793	6.526
Aplicaciones informáticas		3.666.908	4.064.928
Inmovilizado material	Nota 6	10.454.882	8.768.842
Terrenos y construcciones		455.155	567.006
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		9.999.727	8.122.170
Inmovilizado en curso y anticipos		-	79.666
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	600.000
Instrumentos de patrimonio		-	600.000
Inversiones financieras a largo plazo		58.004	57.405
Créditos a terceros	Nota 11	<u>58.004</u>	<u>57.405</u>
Total activos no corrientes		14.184.587	13.497.701
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	38.158.418	33.258.831
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		5.889.607	1.363.832
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		32.133.806	31.666.542
Personal		88.863	82.391
Activos por impuesto corriente	Nota 18	28.257	85.063
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18	17.885	61.003
Inversiones financieras a corto plazo		-	121.229
Otros activos financieros		-	121.229
Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	1.235.090	1.251.513
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.757.483	11.515.555
Tesorería	Nota 13	<u>3.757.483</u>	<u>11.515.555</u>
Total activos corrientes		<u>43.150.991</u>	<u>46.147.128</u>
Total activo		<u>57.335.578</u>	<u>59.644.829</u>



Balances de Situación
 de los ejercicios terminados en
 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondos propios	Nota 14	15.539.066	15.539.066
Capital			
Capital escriturado		15.538.765	15.538.765
Reservas			
Otras reservas		301	301
Resultados de ejercicios anteriores			
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(3)
Resultado del ejercicio		-	3
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15	<u>1.625.516</u>	<u>2.698.763</u>
Total patrimonio neto		17.164.582	18.237.829
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18	<u>632.145</u>	<u>1.049.519</u>
Total pasivos no corrientes		632.145	1.049.519
Deudas a corto plazo		3.985.318	1.337.939
Otros pasivos financieros	Nota 17	3.985.318	1.337.939
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 17	35.553.533	39.019.542
Proveedores a corto plazo		33.624.684	36.061.638
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		189.670	835.479
Acreeedores varios		38.855	76.845
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.060	10.563
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	<u>1.696.264</u>	<u>2.035.017</u>
Total pasivos corrientes		<u>39.538.851</u>	<u>40.357.481</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u>57.335.578</u>	<u>59.644.829</u>



Cuentas de Pérdidas y Ganancias
 para los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresadas en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 21	81.460.899	80.409.989
Prestaciones de servicios		81.460.899	80.409.989
Aprovisionamientos	Nota 21	(51.044.192)	(52.093.989)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(146.514)	(130.282)
Trabajos realizados por otras empresas		(50.897.678)	(51.963.707)
Gastos de personal		(12.243.006)	(11.383.236)
Sueldos, salarios y asimilados		(9.495.171)	(8.779.692)
Cargas sociales	Nota 21	(2.747.835)	(2.603.544)
Otros gastos de explotación		(12.685.281)	(12.337.657)
Servicios exteriores	Nota 21	(12.672.982)	(12.322.786)
Tributos		(12.299)	(14.871)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(6.535.377)	(6.729.810)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 15	1.490.621	1.641.707
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(1.190)
Resultados por enajenaciones y otras		-	(1.190)
Resultado de explotación		<u>443.664</u>	<u>(494.186)</u>
Ingresos financieros		156.336	494.189
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De empresas del grupo y asociadas	Nota 10	-	21.616
De terceros	Nota 13	156.336	472.573
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(600.000)	-
Deterioros y pérdidas	Nota 9	(600.000)	-
Resultado financiero		<u>(443.664)</u>	<u>494.189</u>
Resultado antes de impuestos		-	<u>3</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		<u>-</u>	<u>3</u>



Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	2009	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	3
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	1.740.000
Efecto impositivo	-	(487.200)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.490.621)	(1.641.707)
Efecto impositivo	<u>417.374</u>	<u>459.678</u>
	<u>(1.073.247)</u>	<u>70.771</u>
Total ingresos y gastos reconocidos	<u>(1.073.247)</u>	<u>70.774</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	15.538.765	301	(3)	-	-	15.539.063
Ajustes por cambios de criterio primera aplicación	-	-	-	-	<u>2.627.992</u>	<u>2.627.992</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	15.538.765	301	(3)	-	2.627.992	18.167.055
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	<u>3</u>	<u>70.771</u>	<u>70.774</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	15.538.765	301	(3)	3	2.698.763	18.237.829
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	<u>3</u>	<u>(3)</u>	<u>(1.073.247)</u>	<u>(1.073.247)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>15.538.765</u>	<u>301</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.625.516</u>	<u>17.164.582</u>



Estados de Flujos de Efectivo
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en euros)

	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	<u>3</u>
Ajustes del resultado	<u>5.488.420</u>	<u>4.595.104</u>
Amortización del inmovilizado (+)	6.535.377	6.729.810
Imputación de subvenciones (-)	(1.490.621)	(1.641.707)
Correcciones valorativas por deterioro (+)	600.000	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	1.190
Ingresos financieros (-)	(156.336)	(494.189)
Cambios en el capital corriente	<u>(8.405.979)</u>	<u>5.657.154</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(4.956.393)	(2.411.253)
Otros activos corrientes (+/-)	16.423	382.546
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(3.466.009)	7.685.861
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>334.371</u>	<u>443.193</u>
Cobros de intereses (+)	277.565	386.838
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	56.806	56.355
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(2.583.188)</u>	<u>10.695.454</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones (-)	<u>(5.174.884)</u>	<u>(2.941.408)</u>
Inmovilizado intangible	(1.889.885)	(639.685)
Inmovilizado material	(3.284.400)	(2.206.003)
Otros activos financieros	(599)	(95.720)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(5.174.884)</u>	<u>(2.941.408)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	<u>1.740.000</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	1.740.000
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	<u>1.740.000</u>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>(7.758.072)</u>	<u>9.494.046</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<u>11.515.555</u>	<u>2.021.509</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	<u>3.757.483</u>	<u>11.515.555</u>



Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2009

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkarte, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (en adelante la Sociedad o EJIE) se constituyó como sociedad anónima el 20 de abril de 1982 por un período de tiempo indefinido, al amparo de lo establecido en el Decreto 60/1982, de 1 de febrero.

Su objeto social y actividad principal consiste en el estudio y desarrollo de las técnicas de procesos de datos y en la prestación de servicios informáticos a la administración central, periférica o institucional, de la Comunidad Autónoma del País Vasco y a organismos, personas o entidades, públicas o privadas, distintas de las mencionadas anteriormente, siempre que así se acuerde por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El domicilio social de EJIE se encuentra localizado en Vitoria - Gasteiz (Alava).

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de EJIE. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2009, que han sido formuladas el 26 de marzo de 2010, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de abril de 2009.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

(i) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La distribución del resultado de 2008 aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de abril de 2009 consistió en su traspaso íntegro a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre, el importe de las reservas no distribuibles corresponde a diferencias por ajustes del capital a euros y asciende a 301 euros.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para la activación de los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(ii) Propiedad Industrial

La propiedad industrial que corresponde a marcas y nombres comerciales figura registrada por los costes incurridos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática mediante la aplicación del método lineal durante un período de cuatro años en el caso de las aplicaciones informáticas y diez años en el caso de la propiedad industrial.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4 (c) siguiente.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Otro inmovilizado material corresponde a las inversiones realizadas por la Sociedad en oficinas situadas en un edificio arrendado.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6,6 - 10
Mobiliario	6,6 - 10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10-20

Los años de vida útil de otro inmovilizado corresponde al período del contrato de alquiler (20 años) o a la vida útil de las inversiones realizadas en edificios alquilados, cuando ésta es inferior al período de alquiler.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4 (c) siguiente.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- *Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- *Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste*

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

(h) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

La Sociedad ha asumido el pago a sus empleados de determinadas obligaciones en concepto de retribuciones a largo plazo derivadas de los siguientes conceptos:

Los empleados de la Sociedad con una antigüedad de diez años en la empresa tienen derecho a una indemnización por jubilación voluntaria anticipada, cuya cuantía se establece en función del sueldo que perciban en la fecha en la que se ejercite dicha opción y de la diferencia de años hasta la edad de jubilación forzosa, actualmente establecida en 65 años. Las cuentas anuales no registran provisión alguna por dicho concepto por entender los Administradores de la Sociedad que no es previsible que el número de empleados que solicitará en el futuro la jubilación anticipada sea significativo.

(i) Planes de jubilación

Conforme a los compromisos adquiridos por el personal la Sociedad efectúa aportaciones a una entidad de previsión social voluntaria (Itzarri-EPSV), consistentes en el 3% (2,5% en 2008) del total de los salarios brutos satisfechos a los empleados.

Las aportaciones definidas satisfechas con carácter mensual al personal activo de la Sociedad, se registran con cargo a cuentas de gastos de personal (véase nota 21 (c)).

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(k) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Como consecuencia de la puesta en funcionamiento del modelo económico-financiero aprobado en 1998, en el que se contempla la autofinanciación de las operaciones desarrolladas por la Sociedad mediante la facturación a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco del coste real incurrido en la prestación de servicios informáticos, EJIE traslada a los destinatarios finales de sus servicios la totalidad de los costes incurridos en el desarrollo de su actividad principal.

Con fecha 19 de junio de 2009 el Departamento de Justicia y Administración Pública realizó la primera Encomienda de Gestión General a EJIE. Esta Encomienda de Gestión surge ante la adaptación a la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007 de 20 de octubre) y sustituye al Contrato -Programa que se venía realizando entre la Sociedad y su accionista único desde el año 1998.

El modelo económico financiero actual y las relaciones económicas recogidas en esta Encomienda de Gestión General, reafirman el modelo mantenido hasta la fecha que implica mantenerse en el objetivo de la autofinanciación, si bien buscando un resultado final equilibrado, por lo que al cierre del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2009 se efectuaron los apuntes correctores oportunos para compensar los resultados positivos generados durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(l) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(n) Medioambiente

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se registran con cargo al capítulo de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

(ñ) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros		
	31.12.2008	Altas	31.12.09
Coste			
Propiedad industrial	27.137	-	27.137
Aplicaciones informáticas	<u>15.020.787</u>	<u>1.889.885</u>	<u>16.910.672</u>
	<u>15.047.924</u>	<u>1.889.885</u>	<u>16.937.809</u>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(20.611)	(1.733)	(22.344)
Aplicaciones informáticas	<u>(10.955.859)</u>	<u>(2.287.905)</u>	<u>(13.243.764)</u>
	<u>(10.976.470)</u>	<u>(2.289.638)</u>	<u>(13.266.108)</u>
	<u>4.071.454</u>	<u>(399.753)</u>	<u>3.671.701</u>




**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios 2009 y 2008, es como sigue:

	Euros				31.12.09
	31.12.2008	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos	119.601	-	-	-	119.601
Construcciones	2.796.276	-	-	-	2.796.276
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.698.275	745.196	-	79.666	3.523.137
Mobiliario	1.920.974	67.210	-	-	1.988.184
Equipos para procesos de información	25.055.120	5.093.824	-	-	30.148.944
Elementos de transporte	87.127	-	(8.600)	-	78.527
Otro inmovilizado material	1.985.758	25.549	-	-	2.011.307
Inmovilizado en curso	<u>79.666</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(79.666)</u>	<u>-</u>
	<u>34.742.797</u>	<u>5.931.779</u>	<u>(8.600)</u>	<u>-</u>	<u>40.665.976</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.348.871)	(111.851)	-	-	(2.460.722)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(1.677.777)	(277.579)	-	-	(1.955.356)
Mobiliario	(1.282.121)	(119.053)	-	-	(1.401.174)
Equipos para procesos de información	(20.123.346)	(3.611.244)	-	-	(23.734.590)
Elementos de transporte	(52.480)	(15.705)	8.600	-	(59.585)
Otro inmovilizado material	<u>(489.360)</u>	<u>(110.307)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(599.667)</u>
	<u>(25.973.955)</u>	<u>(4.245.739)</u>	<u>8.600</u>	<u>-</u>	<u>(30.211.094)</u>
	<u>8.768.842</u>	<u>1.686.040</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.454.882</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros			31.12.08
	01.01.2008	Altas	Bajas	
Coste				
Terrenos	119.601	-	-	119.601
Construcciones	2.796.276	-	-	2.796.276
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.104.438	599.501	(5.664)	2.698.275
Mobiliario	1.736.823	191.801	(7.650)	1.920.974
Equipos para procesos de información	24.156.108	1.082.398	(183.386)	25.055.120
Elementos de transporte	87.127	-	-	87.127
Otro inmovilizado material	1.985.758	-	-	1.985.758
Inmovilizado en curso	-	79.666	-	79.666
	<u>32.986.131</u>	<u>1.953.366</u>	<u>(196.700)</u>	<u>34.742.797</u>
Amortización acumulada				
Construcciones	(2.237.020)	(111.851)	-	(2.348.871)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(1.522.930)	(160.511)	5.664	(1.677.777)
Mobiliario	(1.160.976)	(127.605)	6.460	(1.282.121)
Equipos para procesos de información	(16.555.370)	(3.751.362)	183.386	(20.123.346)
Elementos de transporte	(36.775)	(15.705)	-	(52.480)
Otro inmovilizado material	(380.556)	(108.804)	-	(489.360)
	<u>(21.893.627)</u>	<u>(4.275.838)</u>	<u>195.510</u>	<u>(25.973.955)</u>
	<u>11.092.504</u>	<u>(2.322.472)</u>	<u>(1.190)</u>	<u>8.768.842</u>

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.416.645	1.354.354
Mobiliario	950.553	768.496
Equipos para procesos de información	19.991.238	11.886.176
Elementos de transporte	-	8.600
	<u>22.358.436</u>	<u>14.017.626</u>



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Mobiliario	4.318	-
Equipos para procesos de información	379.238	1.697.071
Instalaciones técnicas	-	79.412
	<u>383.556</u>	<u>1.776.483</u>

(c) Seguros

Los conceptos y capitales asegurados por las principales pólizas suscritas por la Sociedad se muestran a continuación:

Riesgo cubierto	Concepto asegurado	Euros	
		2009	2008
Multiriesgo	Edificio, instalaciones, mobiliario y ajuar de oficina	9.160.576	9.160.576
Daños materiales	Equipos para procesos de información	<u>17.643.420</u>	<u>17.643.420</u>
		<u>26.803.996</u>	<u>26.803.996</u>

(d) Subvenciones oficiales recibidas

La adquisición de equipos para proceso de información dentro del inmovilizado material en el ejercicio 2009 (no aplica en el ejercicio 2008) ha sido financiado en parte por subvenciones concedidas a la Sociedad por importe de 1.632 miles de euros (véase nota 15).

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad es arrendataria de equipos informáticos, un edificio, vehículos y maquinas de oficina en régimen de arrendamiento operativo

En la mayor parte de los casos los contratos suscritos corresponden al arrendamiento de equipos informáticos que han sido instalados en la Administración pública de la C.A.P.V. como parte del servicio integral que la Sociedad presta a sus clientes.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2009 es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Equipos informáticos	3.199.966	3.108.649
Vehículos	26.592	20.859
Locales	146.380	140.041
Maquinas de oficina	<u>3.021</u>	<u>4.909</u>
	<u>3.375.959</u>	<u>3.274.458</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2009	2008
Hasta un año	2.587.640	2.916.279
Entre uno y cinco años	2.811.688	2.469.930
Más de cinco años	<u>1.330.390</u>	<u>1.355.667</u>
	<u>6.729.718</u>	<u>6.741.876</u>

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las transacciones de la Sociedad se realizan en euros, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, seguros de cambio, etc. Asimismo no mantiene ninguna deuda con entidades de crédito o similares, ni contratación de ningún tipo de productos financieros derivados.

La actividad de la sociedad está expuesta al riesgo de liquidez.

(i) Riesgo de crédito

Dado que la mayor parte de las transacciones de la Sociedad se corresponden con ventas a los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, el riesgo de crédito no es significativo.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Esta gestión de la liquidez tiene como fin garantizar que los fondos necesarios estén disponibles en el lugar y momento adecuado, manteniendo para ello las relaciones oportunas con las entidades correspondientes, procurando minimizar los fondos retenidos en circulante mediante el control funcional de clientes, proveedores y circuitos de cobros y pagos, rentabilizando los fondos ociosos y minimizando el coste de los fondos externos, todo ello con un nivel de riesgo reducido.

(9) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	No corriente	
	2009	2008
Participaciones	600.000	600.000
Correcciones valorativas	(600.000)	-
Total	-	600.000

Participaciones en empresas del grupo corresponde a la participación en ZIURTAPEN ETA ZERBITZU EMPRESA – EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A. (en adelante IZENPE, S.A.), sociedad constituida el 7 de junio de 2002, equivalente al 50% de su capital social. Su objeto social consiste en:

- La prestación, en el ámbito de las instituciones que integran el sector público vasco, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- La expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios para personas o entidades públicas o privadas.
- La expedición, fabricación y suministro de títulos o certificados de servidor.
- Servicios de Consultoría relacionados con la promoción del gobierno electrónico.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los fondos propios y de los resultados extraordinarios de IZENPE, S.A. al 31 de diciembre de 2009, según sus cuentas anuales auditadas es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Capital social	1.200.000	1.200.000
Reservas	7.078	603
Resultados de ejercicios anteriores	-	(22.353)
Resultado del ejercicio	<u>(544.779)</u>	<u>28.828</u>
	<u>662.299</u>	<u>1.207.078</u>

Dada la situación actual de la participada y su evolución prevista, la Sociedad ha procedido en el ejercicio 2009 a dotar íntegramente la participación.

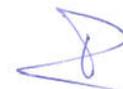
(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros			
	A coste amortizado o coste			
	2009		2008	
No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Créditos al personal	58.004	-	57.405	-
Otros activos financieros	-	-	-	121.229
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		38.023.413	-	33.030.374
Otras cuentas a cobrar	-	<u>135.005</u>	-	<u>228.457</u>
Total	<u>58.004</u>	<u>38.158.418</u>	<u>57.405</u>	<u>33.380.060</u>

El valor en libros de los activos financieros registrados en el balance de situación a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2009	2008
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	21.616

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Créditos	58.004	-	57.405	-
Otros activos financieros	-	-	-	121.229
Total	58.004	-	57.405	121.229

Créditos a largo plazo corresponde a créditos concedidos al personal que no devengan interés.

El vencimiento a largo plazo de estos créditos es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	Euros	
	2009	2008
A dos años	45.247	43.434
A tres años	12.757	13.971
	58.004	57.405

Los importes de estos créditos concedidos al personal con vencimiento en el corto plazo por importe de 74.893 euros (72.549 euros al 31 de diciembre de 2008), se encuentran registrados en el epígrafe de personal dentro de deudores y otras cuentas a cobrar.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

<i>Grupo</i>	Euros	
	Corriente	
	2009	2008
Cientes	32.133.806	31.666.542
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	5.889.607	1.363.832
Personal	88.863	82.391
Activos por impuesto corriente	28.257	85.063
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17.885	61.003
Total	38.158.418	33.258.831

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe de periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2009	2008
Pagos anticipados por arrendamientos operativos	287.376	261.881
Pagos anticipados por mantenimiento de software	827.223	882.556
Otros	120.491	107.076
Total	1.235.090	1.251.513

La mayoría del gasto anticipado en el ejercicio corresponde con pagos anticipados para el mantenimiento de las diferentes licencias de las aplicaciones informáticas de que dispone la Sociedad.

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponde en su totalidad a los saldos mantenidos en cuentas bancarias.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

Los intereses devengados durante el ejercicio 2009 por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias, cuya remuneración ha estado comprendida entre el 0,64% y el 2,46% (4,41% y el 4,86% al 31 de diciembre de 2008), han ascendido a 156.336 euros (472.573 euros en 2008).

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de la Sociedad está representado por 2.585.485 acciones ordinarias nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas por la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, circunstancia que le confiere el carácter de Sociedad unipersonal.

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, esta no mantiene contratos suscritos con su accionista único distintos al descrito en la nota 4 (I).

(b) Reservas

(i) Diferencias por redenominación del capital en euros

Esta reserva se constituyó en el ejercicio 2000 como consecuencia de la redenominación del capital social en euros. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1999, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Saldo al 1 de enero	2.698.763	2.627.992
Subvenciones concedidas en el ejercicio (netas del efecto impositivo)	-	1.252.800
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.073.247)	(1.182.029)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1.625.516</u>	<u>2.698.763</u>



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención, corresponde en su totalidad a subvenciones de capital.

La subvención recibida en el ejercicio 2008 del Departamento de Hacienda y Administración Pública del Gobierno Vasco se ha destinado a incrementar las inversiones en Inmovilizado Material e Intangible para la realización de un Plan de Sistemas del Departamento de Educación.

Las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores fueron destinadas, fundamentalmente, a la financiación de las inversiones realizadas para el proyecto E-Administración y para la Construcción de las instalaciones.

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

	Euros	
	A coste amortizado o coste	
	2009	2008
Débitos y partidas a pagar		
Otros pasivos financieros	3.985.318	1.337.939
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	33.814.354	36.897.117
Otras cuentas a pagar	<u>1.739.179</u>	<u>2.122.425</u>
Total pasivos financieros	<u>39.538.851</u>	<u>40.357.481</u>

El valor en libros de los pasivos financieros registrados en el balance de situación a coste amortizado, no presenta diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

Otros pasivos financieros corresponde en su totalidad a proveedores de inmovilizado.

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

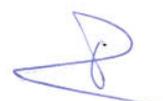
El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2009	2008
<i>Grupo</i>		
Proveedores	189.670	835.479
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	33.624.684	36.061.638
Acreedores	38.855	76.845
Personal	4.060	10.563
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<u>1.696.264</u>	<u>2.035.017</u>
Total	<u>35.553.533</u>	<u>39.019.542</u>

El saldo de proveedores grupo corresponde en su totalidad al mantenido con la sociedad del grupo ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA – EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

	Euros			
	2009		2008	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos				
Activos por impuesto corriente	28.257	-	85.063	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	14.973	-	55.943	-
Otros	2.912	-	5.060	-
	<u>46.142</u>	<u>-</u>	<u>146.066</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	-	632.145	-	1.049.519
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.188.106	-	1.477.740	-
Retenciones	290.802	-	334.110	-
Seguridad Social	217.356	-	223.167	-
	<u>1.696.264</u>	<u>632.145</u>	<u>2.035.017</u>	<u>1.049.519</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2005 - 2008
Impuesto sobre el Valor Añadido	2006 - 2009
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2006 - 2009

El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2009 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2010.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El importe total del Impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto es como sigue:

	Euros	
	Diferido	
	2009	2008
Subvenciones	<u>417.374</u>	<u>459.678</u>

Los pasivos por impuesto diferido corresponden en su totalidad a subvenciones:

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses ascienden a 394.529 euros (589.841 euros al 31 de diciembre de 2008).



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

Año de origen	Euros	
	2009	2008
1993	6.137.984	6.137.984
1994	4.723.556	4.723.556
1995	3.324.956	3.324.956
1996	4.036.616	4.036.616
1997	2.902.929	2.902.929
	<u>21.126.041</u>	<u>21.126.041</u>

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido deducciones por 6.676.071 euros (5.885.938 euros al 31 de diciembre de 2008) cuyos importes y años de origen son los que siguen:

Año de origen	Inversiones	Creación de empleo y formación
1996	615.887	3.948
1997	515.107	3.326
1998	504.653	41.111
1999	405.385	11.331
2000	191.758	38.548
2001	398.871	24.366
2002	390.984	25.633
2003	237.100	20.256
2004	279.656	11.960
2005	467.652	26.864
2006	777.521	30.432
2007	612.251	-
2008	251.338	-
2009 (estimada)	<u>790.133</u>	<u>-</u>
	<u>6.438.296</u>	<u>237.775</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La recuperabilidad de estas bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicación dependerá de la capacidad de la Sociedad de generar los beneficios necesarios que permitan compensar dichas cuotas. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se contabilizan los créditos fiscales cuya realización esté razonablemente asegurada. En consecuencia, ante la eventual pérdida del crédito fiscal por no poder compensar la totalidad de las cuotas, los Administradores han decidido no registrar contablemente los créditos fiscales.

(19) Información Medioambiental

La Sociedad no dispone de elementos del inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Retirada de residuos	6.569	15.113
Consultoría medioambiental	7.069	6.293
Otros	<u>35.293</u>	<u>29.056</u>
	<u>48.931</u>	<u>50.462</u>

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

	Euros					
	2009			2008		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p						
Instrumentos de patrimonio	-	600.000	600.000	-	600.000	600.000
Deterioro	-	(600.000)	(600.000)	-	-	-
Total activos no corrientes	-	-	-	-	600.000	600.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	30.343.594	1.790.212	32.133.806	30.067.958	1.598.584	31.666.542
Total activos corrientes	30.343.594	1.790.212	32.133.806	30.067.958	1.598.584	31.666.542
Total activo	30.343.594	1.790.212	32.133.806	30.067.958	2.198.584	32.266.542
Acreeedores comerciales y otras cuenta a pagar						
Proveedores	-	189.670	189.670	-	835.479	835.479
Total pasivos corrientes	-	189.670	189.670	-	835.479	835.479
Total pasivo	-	189.670	189.670	-	835.479	835.479

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

	Euros			
	2009		2008	
	Deudores	Acreeedores	Deudores	Acreeedores
Gobierno Vasco	30.343.594	-	30.067.958	-
Izenpe, S.A.	1.790.212	189.670	1.598.584	835.479
	32.133.806	189.670	31.666.542	835.479

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros					
	2009			2008		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
Ingresos						
Prestación de servicios	<u>67.133.261</u>	<u>1.285.349</u>	<u>68.418.610</u>	<u>70.249.179</u>	<u>1.193.695</u>	<u>71.442.874</u>
Total ingresos	<u>67.133.261</u>	<u>1.285.349</u>	<u>68.418.610</u>	<u>70.249.179</u>	<u>1.193.695</u>	<u>71.442.874</u>
Gastos						
Aprovisionamientos	<u>-</u>	<u>163.509</u>	<u>163.509</u>	<u>-</u>	<u>720.240</u>	<u>720.240</u>
Total Gastos	<u>-</u>	<u>163.509</u>	<u>163.509</u>	<u>-</u>	<u>720.240</u>	<u>720.240</u>

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2009 y 2008 los miembros del Consejo de Administración no han devengado remuneración alguna, no mantienen saldos al 31 de diciembre con la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Así mismo, no existen planes de pensiones, seguros de vida u obligaciones similares con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. El importe de las retribuciones e indemnizaciones devengadas por el personal de alta Dirección asciende a 99.052 euros y 6.585 euros, respectivamente (80.993 euros correspondientes a retribuciones durante el ejercicio 2008).

El detalle de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad

Durante los ejercicios 2009 y 2008, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los Administradores de Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Los cargos, funciones y actividades desempeñadas y/o realizadas en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad se detallan en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(21) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de las ventas de la Sociedad se han realizado en el territorio nacional.

El detalle de las facturaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	Euros	
	2009	2008
Gobierno Vasco	67.133.261	70.249.179
Osakidetza - Servicio Vasco de Salud	5.970.087	4.138.203
Izenpe, S.A.	1.285.349	1.193.696
Otras sociedades públicas y organismos autónomos	6.956.552	4.753.265
Otros	115.650	75.646
	<u>81.460.899</u>	<u>80.409.989</u>

(b) Aprovisionamientos

Aprovisionamientos corresponde en su totalidad a compras realizadas en el territorio nacional.



**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.167.623	2.050.494
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	271.138	218.670
Otros gastos sociales	<u>309.074</u>	<u>334.380</u>
	<u>2.747.835</u>	<u>2.603.544</u>

(d) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es como sigue:

	Euros	
	2009	2008
Arrendamientos y cánones	7.819.798	7.282.520
Reparaciones y conservación	2.856.773	2.949.518
Suministros	1.052.258	866.110
Otros servicios	<u>944.153</u>	<u>1.224.638</u>
	<u>12.672.982</u>	<u>12.322.786</u>

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2009, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2009	2008
Director General	1	1
Subdirector General	1	-
Directores Área	4	4
Jefes y Responsables	43	36
Técnicos Informáticos	117	118
Administrativos	<u>21</u>	<u>20</u>
	<u>187</u>	<u>179</u>

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria de Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2009		2008	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	7	7	6	10
Directivos	2	4	-	5
Resto	<u>70</u>	<u>114</u>	<u>69</u>	<u>107</u>
	<u>79</u>	<u>125</u>	<u>75</u>	<u>122</u>

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, facturaran a la Sociedad honorarios netos por importe de 18.600 euros en concepto de servicios de auditoría (18.300 euros en 2008).

El importe anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2009, con independencia del momento de su facturación.

Detalle del Consejo de Administración al

31 de diciembre de 2009

- PRESIDENTE: ILMO. SR. D. OBDON BILBAO CORCUERA
Viceconsejero de Administración Pública
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- VICEPRESIDENTE: ILMO. SR. D. JOSE MARIA GARCIA OROIS
Director de Informática y Telecomunicaciones
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- VOCALES: ILMA. SRA. DÑA. MARIA ANGELES ALONSO PRIETO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA
- ILMA. SRA. DÑA. MARIA ISABEL BUJ GIL
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, INNOVACION, COMERCIO Y TURISMO
- ILMO. SR. D. IÑIGO CORTAZAR IBAÑEZ
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE CULTURA
- ILMO. SR. D. FERNANDO TOÑA GÜENAGA
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE SANIDAD
- ILMO. SR. D. RAFAEL GALLO HERMOSA
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA
- ILMO. SR. D. RAMON MARIA CHURRUCA GARATE
Director de Servicios
- DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACION TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA
- ILMA. SRA. DÑA. CAROLINA MURO ARROYO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA
- ILMA. SRA. DÑA. MARIA VICTORIA PORTUGAL LLORENTE
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- ILMA. SRA. DÑA. NELIDA SANTOS DIAZ
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE INTERIOR
- ILMA. SRA. DÑA. TERESA DEL CARMEN SEGURA TRUJILLO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION, UNIVERSIDADES E INVESTIGACION
- ILMA. SRA. DÑA. PALOMA USATORRE MINGO
Directora de Servicios
- DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
- SECRETARIO: SR. D. IÑIGO DIAZ GIL
- EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Detalle de participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades
31 de diciembre de 2009

<u>Administrador</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Cargos y funciones</u>
Obdón Bilbao Corcuera	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Presidente
Obdón Bilbao Corcuera	Izenpe, S.A.	Firma Digital	-	-	Presidente
Ramón Churruga Gárate	Neiker, S.A.	Investigación en materia de ciencia y tecnología pesquera	-	-	Consejero
Ramón Churruga Gárate	Itsasmendikoi, S.A.	Desarrollo rural	-	-	Consejero
José María García Orois	Izenpe, S.A.	Firma digital	-	-	Consejero
José María García Orois	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Vicepresidente Consejo

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Detalle de participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades
31 de diciembre de 2008

<u>Administrador</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Cargos y funciones</u>
D. Carmelo Arcelus Múgica	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Presidente
D. Iñaki Aldekoarai	IKT, S.A.	Servicios cualificados	-	-	Consejero
Dña. María Begoña Gutiérrez	Izenpe, S.A.	Firma digital	-	-	Presidente Consejo
	Itelazpi, S.A.	Gestión de infraestructuras de red	-	-	Vicepresidente

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.



1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

1.1 Constituye el objeto de la Sociedad Informática del Gobierno Vasco, EJIE, S.A.:

- a) El estudio y Desarrollo de las técnicas de proceso de datos.
- b) La prestación de servicios informáticos a la Administración Central, periférica e institucional, de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- c) La prestación a la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- d) La prestación de servicios a los que se refieren los números anteriores a personas o entidades públicas o privadas distintas de la Comunidad Autónoma del País Vasco siempre que así se acuerde por el consejo de Administración de la Sociedad.

1.2 La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Así mismo, podrá colaborar con otras empresas por tiempo cierto, determinado e indeterminado, a través de uniones temporales de empresas o agrupaciones de interés económico, reguladas por la Ley 12/1991, de 30 de abril.

Las actuaciones recogidas en este párrafo quedarán condicionadas, sin perjuicio del cumplimiento de los trámites que en cada caso procedan, a la autorización previa y expresa de las mismas por la Junta General de Accionistas.

2. RECURSOS HUMANOS

La Sociedad cuenta con una plantilla presupuestada para el año 2009 y 2010 de 201 personas.

La plantilla media durante el año 2009 ha sido de 187 personas. La evolución de la misma en los cuatro últimos años es la siguiente:

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Nº medio de personas	173	176	179	187

El incremento general de las retribuciones correspondientes al año 2009, para los empleados de la Sociedad, ascendió al 2% conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (C.A.E.) del año 2009. Asimismo, como parte del objetivo de modernización, racionalización y concreción de incentivos a la productividad del personal de EJIE, se autorizó un incremento de las retribuciones en un 1% adicional, al objeto de aproximar las percepciones salariales al índice de precios al consumo aplicado por el Gobierno Vasco.



Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

El personal que compone la plantilla de EJIE está integrado en la entidad de Previsión Social Voluntaria, Itzarri – EPSV, cuya constitución, Estatutos y Reglamento de Prestaciones fue aprobada por Acuerdo de Consejo del Gobierno Vasco en el ejercicio 2004. En el año 2009, EJIE ha aportado como socio protector a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, un 3% de las retribuciones fijas y periódicas del personal de la Sociedad.

3. ENCOMIENDA DE GESTIÓN GENERAL

El Decreto 35/1997, de 18 de febrero, modificado, en su adaptación a la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007 de 30 de octubre), con el Decreto 94/2009 por el que se regula la planificación, organización, distribución de funciones y modalidades de gestión en materia de sistemas de información y telecomunicaciones, diseña la organización y el reparto de funciones en las materias citadas, al tiempo que apunta los instrumentos que habían de regir las relaciones entre los diferentes agentes intervinientes.

De esta manera, en su Disposición Adicional Segunda, se designa a la Sociedad Pública EJIE como medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco para la prestación de los servicios informáticos que les sean encargados por los diferentes Departamentos y Organismos Autónomos mediante las oportunas Encomiendas de Gestión, constituyendo el instrumento que se erige como pieza fundamental a la hora de articular las relaciones de servicio y económicas de la Administración con la Sociedad Pública EJIE.

Con fecha 19 de Junio de 2009 el Departamento de Justicia y Administración Pública realizó la primera Encomienda de Gestión General a EJIE.

El modelo económico financiero actual y las relaciones económicas recogidas en esta Encomienda de Gestión General, reafirman el modelo que implica mantenerse en el objetivo de la autofinanciación, si bien buscando un resultado final equilibrado.

Para el año 2010 se está tramitando por parte del Departamento de Justicia y Administración Pública una nueva ENCOMIENDA DE GESTION GENERAL que sigue las mismas líneas marcadas por la anterior y con la consiguiente actualización de contenidos y precios de los servicios a prestar.

4. INVERSIONES

Las principales realizaciones en este ejercicio han sido las siguientes:

- Adquisición de licencias. Las más relevantes son:
 - o Acuerdo ULA con Oracle para los productos Oracle Enterprise Server, Oracle RAC, Weblogics Suite y SOA Suite.
 - o El proyecto de Revisión de Estrategias de Integración ha concluido estableciendo la necesidad de monitorizar los servicios Web que se exponen en PLATEA Integración, para lo cual se ha comprado un software de la casa PROGRESS.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

- Se ha realizado un proyecto para mejorar la gestión del almacenamiento del Correo Interno (uso de discos de menor rendimiento para correos antiguos) para lo que se ha necesitado la compra de licencias de ILM.
- Adquisición de equipos informáticos. Se han adquirido infraestructuras para:
 - Proyecto de Migración de las aplicaciones a entornos con alta disponibilidad o contingencia.
 - Infraestructura de contingencia del servicio de monitorización (Patrol, lighth house).
 - Soluciones de albergues.
 - Ampliación de almacenamiento.
 - Virtualización de backups, con nueva dimensión de servidores.
 - El proyecto de Ciclo de Vida de la Información – ILM (archivado de ficheros y correo).
 - Implantación de proyectos departamento de Educación.
 - Servicio de supercomputación para el proyecto de Meteorología.
 - Evolución del modelo de la Red de Acceso.
 - Rediseño del perímetro.
 - Seguridad: Se ha comprado equipamiento para mejorar nuestros Firewalls exteriores.
- Adquisición de otro inmovilizado. Las principales inversiones han consistido en:
 - Se han realizado importantes ampliaciones eléctricas para integrar máquinas de frío, grupos electrógenos, transformadores y nuevos cuadros de distribución en la sala de ordenadores necesarios para la ampliación del CPD. Fase 2.
 - Adquisición de un nuevo Grupo Electrónico de emergencia.
 - Realización de obra civil en almacenes para poder ampliar las instalaciones eléctricas comentadas anteriormente.

No se ha incurrido en actividades de I+D



Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

5. PRINCIPALES REALIZACIONES

Se ha continuado cumpliendo con el objetivo prioritario de satisfacer las demandas de servicios de tecnologías de la información, generadas por los distintos Departamentos y Organismos Autónomos.

5.1 Asesoría y Proyectos

La Sociedad ha seguido prestando a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones los servicios de asesoramiento en materia de tecnologías y estándares informáticos, así como la gestión y dirección de proyectos y procesos de carácter general o común, que por su naturaleza no se asignan con un Departamento u Organismo Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones. A destacar, entre los citados proyectos:

- Infraestructura e-Administración:
 - o Dentro de la Infraestructura de Tramitación Electrónica (PLATEA Tramitación) se ha procedido a desarrollar nuevas funcionalidades conforme a las necesidades de los proyectos de digitalización departamentales, así como a dotar de medidas de estabilización de la infraestructura en el ámbito de las tareas de mantenimiento correctivo.
 - o Despliegue de la pasarela de pagos a más aplicaciones del Gobierno Vasco y de otras Administraciones Públicas, extendiéndose su uso de forma importante.
 - o En la Infraestructura de Presencia en Internet se han abordado trabajos de recatalogación masiva de contenidos así como incorporación de nuevos portales a la red euskadi.net. Asimismo, se han desarrollado evoluciones en la infraestructura que han permitido, entre otras, la adaptación a las normas de accesibilidad de la red de portales, la mejora de la calidad de los contenidos, mejoras importantes en el buscador a nivel funcional y de arquitectura o la incorporación de nuevos conjuntos de datos de infraestructura.
- Adaptación de la infraestructura técnica y reorganización de recursos cartográficos del entorno GIS corporativo, Geo Euskadi.
- E-Contratación: Se han adaptado los componentes de la contratación electrónica a los requisitos de la nueva ley de contratos y sus normativas de desarrollo (licitación electrónica, perfil del contratante, expedientes de contratación, registro y clasificación de empresas).
- Proyectos de Gestión Documental. Consistentes fundamentalmente en la ampliación de infraestructura, actualización de plataforma Documentum y evolución del Sistema de Gestión de Archivo.
- Oficina de Calidad del Software. Se han realizado tareas de oficina técnica de calidad y en concreto, pruebas, detección de defectos y fallos de producto, verificación y validación de la documentación necesaria, definición y medición de indicadores, y configuración y parametrización de las herramientas de soporte.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

5.2 Servicios de Asistencia Técnica

Se han mantenido los recursos cedidos a los Departamentos y Organismos Autónomos, en función de los proyectos y aplicaciones informáticas a desarrollar a lo largo del ejercicio 2009.

Por otro lado, y tal y como se recoge en la Encomienda de Gestión General 2009, se ha procedido a la ejecución de aquellos proyectos y desarrollos informáticos que los Departamentos, mediante suscripción del oportuno convenio y/o encomienda de gestión, han demandado a EJIE.

5.3 Servicios de Usuario Final

Se han incrementado los servicios de CAU, instalaciones, cesión de material microinformático y clientes y usuarios de autoformación. Durante el año 2009 se han gestionado 9.587 equipos en renting, se han realizado 3.190 instalaciones de software y de equipos, se han atendido 9.938 peticiones al Servicio de Seguridad de Usuarios y se han gestionado 87.057 incidencias en el CAU.

Se ha realizado una evolución de los procesos a la metodología ITIL, gestión de incidencias.

Se ha producido una evolución de la autoformación hacia entornos más colaborativos.

5.4 Explotación e Ingeniería de Sistemas

Las principales actuaciones han consistido en:

- Se ha realizado un estudio comparativo de soluciones software libre (FLOSS) con los estándares actuales del Gobierno Vasco.
- Se han implantado nuevos softwares corporativos: BITAM, Oracle Streams, Oracle Selective audit y Aquabrowser.
- Se han migrado de versión softwares estándar del Gobierno Vasco (Weblogic Server, GIS Server, MS SharePoint) y también se ha migrado el software que soporta los procesos internos de Ejje de entregas y operación (ITSM).
- Se ha realizado el Plan de Sistemas Tecnológico de Educación.
- Se ha realizado un estudio preliminar (vigilancia tecnológica) sobre la nueva plataforma de cliente corporativo.
- Se ha realizado la implantación de una nueva plataforma de integración.
- Se ha realizado un estudio sobre experiencias de usuario en el entorno Web, para obtener unas buenas prácticas de cara al interfaz de los aplicativos en este entorno.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

5.5 Recursos técnicos

Las principales actuaciones han consistido en:

- Se ha realizado la implantación de una nueva Red Troncal para unir las cabeceras provinciales. Esta nueva Red Troncal nos ha permitido ampliar el volumen de tráfico y el disponer de redundancias, garantizando una alta disponibilidad.
- Se ampliado el número de centros de nuestra red, siguiendo los requerimientos demandados desde la DIT.
- Se ha realizado un rediseño del servicio de albergues, para dar acogida a nuevas necesidades, como Metaposta, Plan de Sistemas de Educación, nuevas funcionalidades de Izenpe. Con este rediseño seremos capaces de optimizar el uso de nuestras infraestructuras.
- Se ha implantado una alta disponibilidad para la red Euskal Sarea, dotándola de redundancia mediante el uso de conexiones a dos operadores distintos de red.
- Se ha realizado un piloto de acceso externo no corporativo, preámbulo de un proyecto que realizaremos el próximo año.

5.6 Calidad, mejora continua y seguridad

Las principales realizaciones han consistido en:

- Desarrollo y seguimiento del Plan de Gestión 2009 y planes de mejora asociados.
- Se ha renovado la certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Gestión de la Calidad y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.
- Renovación de la certificación ISO 27001:2005 del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Análisis de riesgos de seguridad de la información y desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos 2009.
- Actualización de la documentación relativa a la LOPD para adaptarlo al reglamento y legislación aplicable.
- Publicación de procesos asociados a la gestión de activos.

5.7. Konekta Zaitez Ciudadan@

Se ha suscrito un nuevo convenio con el Departamento de Justicia y Administración Pública.

El programa Kzgunea ha ido extendiéndose de manera gradual y progresiva hacia otros ámbitos más allá de sus características actuaciones formativas iniciales, ampliándose hacia otros sectores, transformando el programa en una red colaborativa con otros programas públicos adscritos a los diferentes Departamentos y Organismos del Gobierno y privados relacionados con las nuevas tecnologías o con la formación especializada.



Informe de Gestión

31 de diciembre de 2009

Como se prevé en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, la evolución de la red de telecentros Kzgunea ha llenado de contenidos al programa enlazando sin trazas de discontinuidad con su reciente evolución y constituyendo un punto de partida para una orientación del Kzgunea dirigido a una mayor colaboración en el desarrollo de la e-Administración con las distintas administraciones públicas, en la extensión de las iniciativas de colaboración y en el apoyo a las actuaciones sectoriales.

6. ACCIONES PROPIAS

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido operaciones con acciones propias.

7. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

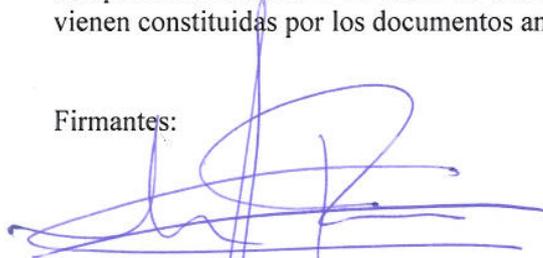
Después del cierre del ejercicio hasta esta fecha no han ocurrido acontecimientos importantes que merezcan ser reseñados.

8. PRINCIPALES RIESGOS O INCERTIDUMBRES

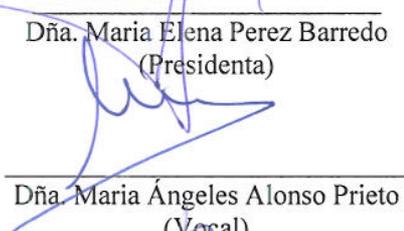
No se prevén riesgos o incertidumbres que puedan afectar a la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad.

Reunidos los Administradores de la Sociedad EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B.-SOCIEDAD INFORMATICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A., con fecha de 26 de marzo de 2010 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



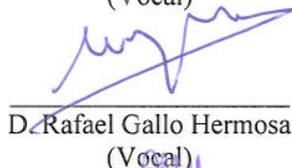
Dña. Maria Elena Perez Barredo
(Presidenta)



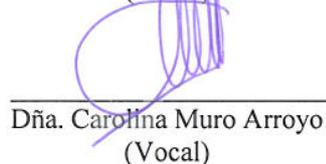
Dña. Maria Angeles Alonso Prieto
(Vocal)



D. Iñigo Cortazar Ibañez
(Vocal)



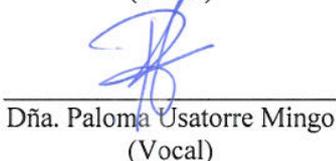
D. Rafael Gallo Hermosa
(Vocal)



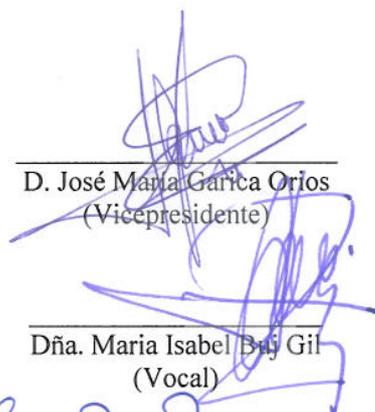
Dña. Carolina Muro Arroyo
(Vocal)



Dña. Nelida Santos Díaz
(Vocal)



Dña. Paloma Usatorre Mingo
(Vocal)

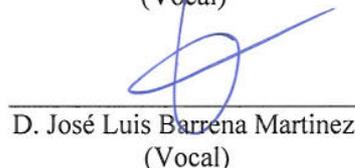


D. José María Garica Orios
(Vicepresidente)

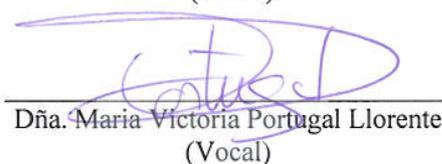


Dña. Maria Isabel Bay Gil
(Vocal)

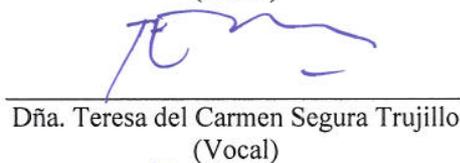
D. Fernando Toña Güenaga
(Vocal)



D. José Luis Barrena Martínez
(Vocal)



Dña. Maria Victoria Portugal Llorente
(Vocal)



Dña. Teresa del Carmen Segura Trujillo
(Vocal)



D. Iñigo Díaz Gil
(Secretario)

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE, S.A.)**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Anexo

Presupuesto de Capital

31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

	<u>Comentario</u>	<u>Realizado</u>	<u>Presupuesto inicial</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Presupuesto definitivo</u>	<u>Desviación</u>	<u>Grado de ejecución</u>
<u>Inversiones</u>							
Inmovilizado material	1.2.1	5.931.779	3.300.000	3.616.049	6.916.049	(984.270)	86%
Inmovilizado intangible	1.2.1	1.889.885	1.500.000	1.500.000	3.000.000	(1.110.115)	63%
Inmovilizado financiero	1.2.1	<u>91.220</u>	-	-	-	<u>91.220</u>	-
		<u>7.912.884</u>	<u>4.800.000</u>	<u>5.116.049</u>	<u>9.916.049</u>	<u>(2.003.165)</u>	<u>80%</u>
<u>Financiación</u>							
Recursos propios	1.2.2	5.735.377	5.601.190	-	5.601.190	134.187	102%
Variación del capital circulante	1.2.3	<u>2.177.507</u>	<u>(801.190)</u>	<u>5.116.049</u>	<u>4.314.859</u>	<u>(2.137.352)</u>	<u>50%</u>
		<u>7.912.884</u>	<u>4.800.000</u>	<u>5.116.049</u>	<u>9.916.049</u>	<u>(2.003.165)</u>	<u>80%</u>

* Variaciones registradas en partidas no presupuestadas.

Anexo

Cumplimiento Presupuestario de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

	<u>Comentario</u>	<u>Realizado</u>	<u>Presupuesto inicial</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Presupuesto definitivo</u>	<u>Desviación</u>	<u>Grado de ejecución</u>
<u>Gastos</u>							
Aprovisionamientos	1.3.1	51.044.192	25.269.571	-	25.269.571	25.774.621	202%
Gastos de personal	1.3.2	12.243.006	13.594.668	-	13.594.668	(1.351.662)	90%
Otros gastos de explotación	1.3.3	12.685.281	11.983.225	-	11.983.225	702.056	106%
Dotaciones del ejercicio para amortizaciones	1.2.2	6.535.377	6.957.330	-	6.957.330	(421.953)	94%
Deterioro instrumentos financieros	1.3.4	600.000	-	-	-	600.000	*
		<u>83.107.856</u>	<u>57.804.794</u>		<u>57.804.794</u>	<u>25.303.062</u>	<u>144%</u>
<u>Ingresos</u>							
Ingresos de explotación	1.3.5	81.460.899	56.098.654		56.098.654	25.362.245	145%
Ingresos financieros	1.3.6	156.336	350.000		350.000	(193.664)	45%
Subvenciones transferidas a resultado	1.3.7	1.490.621	1.356.140		1.356.140	134.481	110%
		<u>83.107.856</u>	<u>57.804.794</u>		<u>57.804.794</u>	<u>25.303.062</u>	<u>144%</u>

* Variaciones registradas en partidas no presupuestadas.

Este anexo debe ser leído junto con el informe especial de KPMG Auditores, S.L. de fecha 23 de abril de 2010.

**EUSKO JAURLARITZAREN INFORMATIKA ELKARTEA, A.B. -
SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. (EJIE, S.A.)**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

EJIE, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

La Sociedad mantiene su objetivo principal de dar servicio a la Administración General e Institucional de la CAE, en la línea de ejercicios anteriores. A lo largo del 2009 se prevé continuar con la proyección de EJIE en los ámbitos públicos externos a la Administración General (proyectos Konekta Zaitetz, Euskal Sarea y otros) y un esfuerzo continuo de apoyo a las iniciativas de Administración Electrónica (implantación de nuevos portales, gestión de expedientes, etc.), dentro del ámbito del Plan de Euskadi en la Sociedad de la Información y de las directrices marcadas en el Plan de Informática y Telecomunicaciones.

Ejecución y despliegue del Plan de empresa elaborado por EJIE, sobre el análisis interno y del entorno de las TIC, orientado a mejorar la prestación de servicios TIC al sector público vasco.

1. RECURSOS HUMANOS

Continuar con el desarrollo y ejecución de los correspondientes Planes de Formación, necesarios para mantener el nivel tecnológico necesario, y asegurar vías de promoción y fidelización de los profesionales de EJIE.

Desarrollo del plan de euskera en EJIE.

2. INVERSIONES

LICENCIAS SOFTWARE	3.000.000
EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.216.049
OTROS	700.000
TOTAL	9.916.049

Las actuaciones principales en este apartado de inversiones se centran en:

- Refuerzo de los servidores de red, datos y web, para soportar los proyectos comunes y departamentales contemplados en el PIT 2006-2009.
- Consolidar la alta disponibilidad de los sistemas de Información, y los de almacenamiento.
- Refuerzo de la Seguridad y rediseño de la Red Corporativa Administrativa del Gobierno Vasco para soportar nuevas funcionalidades.
- Compras de software corporativo.

3. ASESORÍA Y PROYECTOS

Al servicio de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones, para el año 2009 destacan proyectos como:

- Implantación Gestión de Identidades.
- Establecimiento de estándares de Software Libre.
- Implantación de 4 procesos de ITIL: Gestión configuración, gestión del cambio, gestión de incidencias y gestión de problemas.
- Estudio nuevo cliente corporativo.
- Estudio mensajería unificada.
- Consultoría tecnológica para proyectos corporativos.
- Plan de sistemas de la Red Educativa.
- Adaptación de las infraestructuras Platea según las necesidades de los Departamentos y Organismos.
- Implantación de ayudas para el desarrollo de aplicaciones Web.
- Implantación de procesos basados en criterios de calidad software.

4. ASISTENCIA TÉCNICA

Servicio a los Departamentos y Organismos Autónomos del Gobierno Vasco con el fin de apoyar el desarrollo de su plan operativo anual de proyectos, dentro del Plan de Informática y Telecomunicaciones 2006-2009.

5. SERVICIOS A USUARIO FINAL

Garantizar la calidad de servicios prestados en la Atención a Usuarios, Instalaciones, Mantenimiento, Formación y Cesión de Recursos.

6. EXPLOTACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS

Los principales objetivos consisten en:

- Realización de proyectos derivados del Plan de Comunicaciones 2007-2010 (Evolución troncal, evolución red de acceso y movilidad dentro de edificios de la RCAGV).
- Seguridad gestionada (Servidores y puestos de trabajo).
- Implantación plataforma de integración.
- Actualización versiones productos corporativos (GIS y Weblogic Server).
- Implantación soluciones Web 2.0.
- Implantación de nuevos softwares para proyectos corporativos.
- Continuación con la implantación del nuevo Plan de continuidad. Se pretende poner en funcionamiento todo lo relativo a servicios Microsoft, servicios de Base de Datos e infraestructura necesaria para el funcionamiento del resto de servicios.
- Nuevo servicio de información para los servicios de ficheros y correo con el fin de poder ampliar las cuentas de utilización.
- Implementación de la virtualización de Back-up.

7. CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y SEGURIDAD

Los objetivos para 2009 son los que se detallan a continuación.

- Desarrollo y seguimiento del Plan de Gestión 2009 y planes de mejora asociados.
- Revisión de los resultados del Plan Estratégico 2007-2009.
- Presentación a premios Q de oro o plata.
- Mantenimiento de la certificación ISO 9001:2000 del SGC (Sistema de Gestión de la Calidad) y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.
- Mantenimiento de la certificación ISO 27001:2005 del SGSI (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información).
- Ampliación del alcance del SGSI al área de telecomunicaciones.
- Actualización de la documentación de EJE relativa a la LOPD ante el nuevo reglamento y legislación aplicable.
- Elaboración de un plan de mejora específico para el sistema de gestión de proyectos basado en CMMI.
- Certificación de la Carta de Servicios de KZGunea según la norma UNE 93200:2008.
- Desarrollo del SGSST (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo) según la norma OHSAS 18001:2007.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Se ha continuado cumpliendo el objetivo prioritario de satisfacer las demandas de servicios de tecnologías de la información, generadas por los distintos Departamentos y Organismos Autónomos.

El marco estratégico definido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones vigente resalta la apuesta decidida del Gobierno Vasco por una posición activa de la Sociedad de la Información, la incorporación de nuevas tecnologías y la inducción de una dinámica expansiva de las mismas hacia los ciudadanos.

Alineado con el Plan vigente, se realiza la Encomienda de Gestión General, que explicita qué servicios requerirá el Gobierno Vasco de Ejeje para el adecuado desarrollo del citado Plan.

1. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2009, se ha procedido a la contratación de 12 personas. El número de puestos de trabajo sin cubrir en relación con la plantilla presupuestada asciende a 11 a 31 de diciembre de 2009.

Se ha dimensionado y ejecutado el correspondiente Plan de Formación para toda la plantilla.

Se ha desarrollado el Plan de Euskera.

2. INVERSIONES

LICENCIAS SOFTWARE	1.889.885
EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.093.824
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	745.196
MOBILIARIO	67.210
OTRO INMOVILIZADO	25.549
TOTAL	7.821.664

Durante el ejercicio se han realizado dos modificaciones presupuestarias necesarias para incorporar al presupuesto adquisiciones no previstas.

Al 31/12/09 existen contratos firmados con proveedores para la adquisición de inmovilizado por un valor de 536.105 euros.

Las actuaciones principales en este apartado de inversiones se centran en:

- Adquisición de licencias. Las más relevantes son:
 - Acuerdo ULA con Oracle para los productos Oracle Enterprise Server, Oracle RAC, Weblogics Suite y SOA Suite.
 - El proyecto de Revisión de Estrategias de Integración ha concluido estableciendo la necesidad de monitorizar los servicios Web que se exponen en PLATEA Integración, para lo cual se ha comprado un software de la casa PROGRESS.
 - Se ha realizado un proyecto para mejorar la gestión del almacenamiento del Correo Interno (uso de discos de menor rendimiento para correos antiguos) para lo que se ha necesitado la compra de licencias de ILM.
- Adquisición de equipos informáticos. Se han adquirido infraestructuras para:
 - Proyecto de Migración de las aplicaciones a entornos con alta disponibilidad o contingencia.
 - Infraestructura de contingencia del servicio de monitorización (Patrol, lighthouse).
 - Soluciones de albergues.
 - Ampliación de almacenamiento.
 - Virtualización de backups, con nueva dimensión de servidores.
 - El proyecto de Ciclo de Vida de la Información – ILM (archivado de ficheros y correo).
 - Implantación de proyectos Departamento de Educación.
 - Servicio de supercomputación para el proyecto de Meteorología.
 - Evolución del modelo de la Red de Acceso.
 - Rediseño del perímetro.
 - Seguridad: Se ha comprado equipamiento para mejorar nuestros Firewalls exteriores.

- Adquisición de otro inmovilizado. Las principales inversiones han consistido en:
 - Se han realizado importantes ampliaciones eléctricas para integrar máquinas de frío, grupos electrógenos, transformadores y nuevos cuadros de distribución en la sala de ordenadores necesarios para la ampliación del CPD. Fase 2.
 - Adquisición de un nuevo Grupo Electrógeno de emergencia.
 - Realización de obra civil en almacenes para poder ampliar las instalaciones eléctricas comentadas anteriormente.

3. ASESORÍA Y PROYECTOS

La Sociedad ha seguido prestando a la Dirección de Informática y Telecomunicaciones los servicios de asesoramiento en materia de tecnologías y estándares informáticos, así como la gestión y dirección de proyectos y procesos de carácter general o común, que por su naturaleza no se asignan con un Departamento u Organismo Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Informática y Telecomunicaciones. A destacar, entre los citados proyectos:

- Infraestructura e-Administración:
 - Dentro de la Infraestructura de Tramitación Electrónica (PLATEA Tramitación) se ha procedido a desarrollar nuevas funcionalidades conforme a las necesidades de los proyectos de digitalización departamentales, así como a dotar de medidas de estabilización de la infraestructura en el ámbito de las tareas de mantenimiento correctivo.
 - Despliegue de la pasarela de pagos a más aplicaciones del Gobierno Vasco y de otras Administraciones Públicas, extendiéndose su uso de forma importante.
 - En la Infraestructura de Presencia en Internet se han abordado trabajos de recatalogación masiva de contenidos, así como incorporación de nuevos portales a la red euskadi.net. Asimismo, se han desarrollado evoluciones en la infraestructura que han permitido, entre otras, la adaptación a las normas de accesibilidad de la red de portales, la mejora de la calidad de los contenidos, mejoras importantes en el buscador a nivel funcional y de arquitectura, o la incorporación de nuevos conjuntos de datos de infraestructura.
- Adaptación de la infraestructura técnica y reorganización de recursos cartográficos del entorno GIS corporativo, Geo Euskadi.
- E-Contratación: Se han adaptado los componentes de la contratación electrónica a los requisitos de la nueva ley de contratos y sus normativas de desarrollo (licitación electrónica, perfil del contratante, expedientes de contratación, registro y clasificación de empresas).
- Proyectos de Gestión Documental. Consistentes fundamentalmente en la ampliación de infraestructura, actualización de plataforma Documentum y evolución del Sistema de Gestión de Archivo.
- Oficina de Calidad del Software. Se han realizado tareas de oficina técnica de calidad y en concreto, pruebas, detección de defectos y fallos de producto, verificación y validación de la documentación necesaria, definición y medición de indicadores, y configuración y parametrización de las herramientas de soporte.

4. SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se han mantenido los recursos cedidos a los Departamentos y Organismos Autónomos, en función de los proyectos y aplicaciones informáticas a desarrollar a lo largo del ejercicio 2009.

Por otro lado, y tal y como se recoge en la Encomienda de Gestión General 2009, se ha procedido a la ejecución de aquellos proyectos y desarrollos informáticos que los Departamentos, mediante suscripción del oportuno convenio y/o encomienda de gestión, han demandado a EJIE.

5. SERVICIOS A USUARIO FINAL

Se han incrementado los servicios de CAU, instalaciones, cesión de material microinformático y clientes y usuarios de autoformación. Durante el año 2009 se han gestionado 9.587 equipos en renting, se han realizado 3.190 instalaciones de software y de equipos, se han atendido 9.938 peticiones al Servicio de Seguridad de Usuarios y se han gestionado 87.057 incidencias en el CAU.

Se ha realizado una evolución de los procesos a la metodología ITIL, gestión de incidencias.

Se ha producido una evolución de la autoformación hacia entornos más colaborativos.

6. EXPLOTACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS

Las principales actuaciones han consistido en:

- Se ha realizado un estudio comparativo de soluciones software libre (FLOSS) con los estándares actuales del Gobierno Vasco.
- Se han implantado nuevos softwares corporativos: BITAM, Oracle Streams, Oracle Selective audit y Aquabrowser.
- Se han migrado de versión softwares estándar del Gobierno Vasco (Weblogic Server, GIS Server, MS SharePoint) y también se ha migrado el software que soporta los procesos internos de Eje de entregas y operación (ITSM).
- Se ha realizado el Plan de Sistemas Tecnológico de Educación.
- Se ha realizado un estudio preliminar (vigilancia tecnológica) sobre la nueva plataforma de cliente corporativo.
- Se ha realizado la implantación de una nueva plataforma de integración.
- Se ha realizado un estudio sobre experiencias de usuario en el entorno Web, para obtener unas buenas prácticas de cara al interfaz de los aplicativos en este entorno.

7. CALIDAD, MEJORA CONTINUA Y SEGURIDAD

Las principales realizaciones han consistido en:

- Desarrollo y seguimiento del Plan de Gestión 2009 y planes de mejora asociados.
- Se ha renovado la certificación ISO 9001:2000 del Sistema de Gestión de la Calidad y mantenimiento de la certificación medioambiental Ekoscan.
- Renovación de la certificación ISO 27001:2005 del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Análisis de riesgos de seguridad de la información y desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos 2009.
- Actualización de la documentación relativa a la LOPD para adaptarlo al reglamento y legislación aplicable.
- Publicación de procesos asociados a la gestión de activos.

8. RECURSOS TÉCNICOS

Las principales actuaciones han consistido en:

- Se ha realizado la implantación de una nueva Red Troncal para unir las cabeceras provinciales. Esta nueva Red Troncal nos ha permitido ampliar el volumen de tráfico y el disponer de redundancias, garantizando una alta disponibilidad.
- Se ha ampliado el número de centros de nuestra red, siguiendo los requerimientos demandados desde la DIT.
- Se ha realizado un rediseño del servicio de albergues, para dar acogida a nuevas necesidades, como Metaposta, Plan de Sistemas de Educación, nuevas funcionalidades de Izenpe,... Con este rediseño seremos capaces de optimizar el uso de nuestras infraestructuras.
- Se ha implantado una alta disponibilidad para la red Euskal Sarea, dotándola de redundancia mediante el uso de conexiones a dos operadores distintos de red.
- Se ha realizado un piloto de acceso externo no corporativo, preámbulo de un proyecto que realizaremos el próximo año.

9. KONEKTA ZAITEZ CIUDADAN@

Se ha suscrito un nuevo convenio con el Departamento de Justicia y Administración Pública.

El programa Kzgunea ha ido extendiéndose de manera gradual y progresiva hacia otros ámbitos mas allá de sus características actuaciones formativas iniciales, ampliándose hacia otros sectores, transformando el programa en una red colaborativa con otros programas públicos adscritos a los diferentes Departamentos y Organismos del Gobierno y privados, relacionados con las nuevas tecnologías o con la formación especializada.

Como se prevé en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información, la evolución de la red de telecentros Kzgunea ha llenado de contenidos al programa enlazando sin trazas de discontinuidad con su reciente evolución y constituyendo un punto de partida para una orientación del Kzgunea dirigido a una mayor colaboración en el desarrollo de la e-Administración con las distintas administraciones públicas, en la extensión de las iniciativas de colaboración y en el apoyo a las actuaciones sectoriales.